

Banxico financiará a bancos locales que no puedan repatriar dólares a EU

El Financiero

Martes 9 de febrero de 2021

El Banco de México (Banxico) prestará dinero a los bancos que no pueden vender dólares a Estados Unidos, una medida destinada a satisfacer a los legisladores que querían obligar a la autoridad monetaria del país a comprar billetes verdes.

El compromiso de ayudar a los bancos mexicanos se dio a conocer este lunes como parte de nuevas medidas para ayudar a los migrantes a acceder a los servicios bancarios y obtener mejores tipos de cambio para los dólares que envían a casa.

Banxico trabajará con los prestamistas locales con "dificultades justificadas" para deshacerse del efectivo a gran escala y tratará de mejorar las relaciones con los bancos estadounidenses, dijo el gobernador Alejandro Díaz de León.

El plan ofrece una solución alternativa a un proyecto de ley aprobado por el Senado de México que obligaría al Banco Central a comprar dólares a prestamistas locales que no pueden encontrar bancos corresponsales en Estados Unidos que compren su efectivo. El Banco Central argumentó que la medida podría obligarlo a tomar dólares de origen dudoso y abrirlo a sanciones de lavado de dinero por parte de las autoridades estadounidenses.

"La solución del Senado fue mucho, mucho peor que el problema", dijo Sergio Luna, execonomista jefe de Citibanamex, quien se jubiló a fines del año pasado. "Con esto, Banxico ofrece algo que finalmente tiene sentido".

El plan presentado este lunes también incluye el uso del Banco de Bienestar del presidente Andrés Manuel López Obrador para ayudar a los migrantes a abrir cuentas en México desde EU, así como otras medidas para que puedan cambiar dólares a una mejor tasa.

Arturo Herrera, secretario de Hacienda, indicó que las propuestas que han presentado son para dar mayores opciones a los migrantes de cambiar sus dólares. "Dan respuesta a la preocupación fundamental de asegurarnos que los migrantes tengan acceso a un tipo de cambio de una manera segura".

Los bancos mexicanos acumulan bóvedas de dólares que son caras de mantener. Para deshacerse de ellos, necesitan tener un banco corresponsal estadounidense que compre el efectivo y acredite los fondos al banco mexicano. La medida propuesta proporcionaría financiamiento a los bancos en México para compensar la falta de liquidez causada por los dólares sin cambios. Los dólares podrían utilizarse como una especie de garantía del préstamo, aunque los términos y condiciones no estaban claros. Bloomberg informó anteriormente sobre el borrador del plan.

La propuesta evitaría el riesgo de sanciones contra el Banco Central, dijo Marco Oviedo, economista jefe para América Latina de Barclays.

"En la medida en que Banxico no se involucre en la venta de dólares, se elimina el riesgo", dijo.

Los prestamistas globales que operan en México se han opuesto al proyecto de ley y López Obrador dijo que los legisladores deberían encontrar una manera de ayudar a los migrantes sin generar conflictos con las instituciones internacionales.

Los senadores que presentaron el proyecto de ley original dijeron que la legislación es necesaria para el bien de los migrantes, que son explotados por cambistas de poca monta. También dijeron que la legislación era necesaria porque los bancos estadounidenses ya no querían asumir el riesgo de aceptar dinero de prestamistas mexicanos. Los legisladores de la cámara baja comenzaron a revisar el proyecto de ley este mes.